

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 068-2014-GTI240-N

ASUNTO : Informe técnico previo de evaluación de software para CA
software Change Manager

REF. :

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2 RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Leandro Alvarez Figueroa

José Cáceres Torres

Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información (i)

Jefe Departamento de Gestión y Calidad

Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2014-09-03

5. JUSTIFICACIÓN:

El software CA Software Change Manager se utiliza para mantener actualizadas las versiones de los productos de software desarrollados por la Gerencia de Tecnologías de Información (GTI) y para la administración y registro de los programas, lo cual es necesario para la salvaguarda de los Sistemas de Información.

El mencionado software:

- Es utilizado en la gestión, administración y almacenamiento de los programas y objetos de los Sistemas del BCRP.
- Permite el control del ciclo de vida de aplicaciones de software.
- Permite el control de accesos y seguridad del repositorio centralizado de fuentes de los diferentes objetos de las aplicaciones.

6. ALTERNATIVAS:

El Banco cuenta con 06 licencias del software CA Software Change Manager, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

Asimismo, este software viene usándose en el Banco desde el año 2002, y por su carácter de imprescindible, dicho software se encuentra estandarizado. Por tal motivo, no se considerará ningún otro software, para esta renovación.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

021014



1 / 4

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Lo que se desea es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias, no siendo necesario hacer un análisis comparativo técnico. Sólo se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

- Renovación de Licencias

Se necesita renovar 06 licencias del software CA Software Change Manager.

El precio referencial por la renovación de dichas licencias por un año, es de S/. 15 281,09 incluidos los impuestos de ley.

- Hardware necesario para su funcionamiento

Toda la renovación del software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

- Soporte y mantenimiento externo

La renovación se realizará por un año, debiendo incluir: soporte técnico, parches (fixes), services packs y actualización de versiones.

- Tiempo en que se va a entregar la renovación con las condiciones exigidas por el Banco

El plazo de entrega será no mayor de 20 días calendario contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra o contrato.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza ésta Institución.
- Controlar el ciclo de vida de las aplicaciones de software del Banco, la automatización de las tareas y procesos de desarrollo, control de accesos y seguridad del repositorio centralizado de fuentes de los diferentes objetos de las aplicaciones.
- Mantener el control, resguardo y seguridad en la administración de las versiones de programas, objetos y procedimientos de bases de datos, para todas las aplicaciones existentes en el Banco.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que el Software CA Software Change Manager cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias, posibilitará contar con las últimas versiones del software oportunamente y con el servicio técnico ante cualquier condición de error que se presente con la operatividad de software.

10. FIRMAS:

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

021014



I N F O R M E O 0 6 8 - 2 0 1 4 - G T I 2 4 0

2 / 4

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Departamento de Gestión y Calidad

03 de setiembre de 2014

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

021014



I N F O R M E 0 6 8 - 2 0 1 4 - G T I 2 4 0

3 / 4

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR:

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

021014



I N F O R M E 0 0 6 8 - 2 0 1 4 - G T I 2 4 0